



Notario de La Serena Mariano Agust'n Torrealba Ziliani

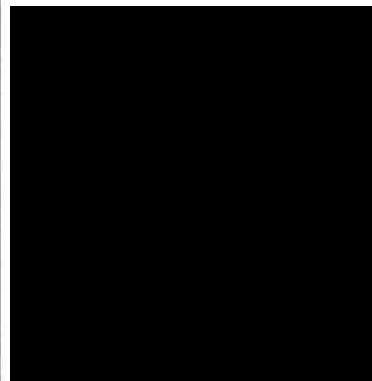
Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA ACTA NUMERO 108 otorgado el 23
de Agosto de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de La Serena Mariano Agust'n Torrealba Ziliani.-

Av Juan Cisternas 2283 Local N 3.-

Repertorio N°: 1480 - 2021.-

La Serena, 23 de Agosto de 2021.-



2

3

4

REDUCCIÓN A ESCRITURA PUBLICA

5

6

ACTA NÚMERO 108 REUNION ORDINARIA DE DIRECTORIO

7

CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA DE LA

8

SERENA

9

10

11 REP. N° 1480

12 %%%%%%%%%%

13 **En LA SERENA**, a veintitrés de agosto del año dos mil veintiuno, ante mí,

14 **MARIANO TORREALBA ZILIANI**, chileno, Abogado y Notario

15 Público de esta comuna, con domicilio en avenida Juan Cisternas número

16 dos mil doscientos ochenta y tres, local tres, Edificio Atrium, comparece:

17 doña **CAROL ALVAREZ ORDENES**, chilena, cédula de identidad

18 número

19 , domiciliada en calle Anima de Diego número quinientos cincuenta,

20 La Serena, la compareciente mayor de edad quien acredita su identidad con

21 la cédula referida que exhibe declara pertenecerle y expone que

22 debidamente facultada viene en reducir a escritura pública la siguiente

23 acta. **ACTA NÚMERO 108 REUNION ORDINARIA DE DIRECTORIO**

24 **CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA DE LA SERENA.**

25 En La Serena, siendo las trece horas del día seis de julio del año dos mil

26 veintiuno, se da inicio vía zoom a la Sesión ordinaria número ciento ocho, del

27 Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena,

28 dicha modalidad de la presente sesión obedece a la especial situación de

29 emergencia sanitaria que afecta al país por el brote de Coronavirus (COVID-

30 DIECINUEVE). La presente convocatoria se efectúa con la asistencia de los



siguientes miembros: Señor Roberto Elías Jacob Jure, cédula nacional de
identidad:

Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal
Gabriel González Videla; el Director Señor Carlos Fernando Barahona Morgado,
cédula nacional de identidad:

el Director Señor Jilberto Jesús Parra Parraguez,
cédula nacional de identidad:

el Señor Patricio Bacho Chávez, cédula
nacional de identidad

, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel
González Videla; Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo
Institucional Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, cédula nacional de identidad:

la Directora del Departamento de Educación Sra. Sandra Castro Carvajal,
cédula nacional de identidad:

el Director del Departamento de Administración Sr.
Pablo Andrés Salazar Domínguez, cédula nacional de identidad:

el Director del Departamento de Finanzas Sr. Ricardo Alberto Gómez
Villablanca, cédula nacional de identidad

; la Directora del Departamento de Salud
Sra. Lorena Patricia Casarín Muñoz, cédula nacional de identidad:

el Contralor
Interno de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Sr. Marcelo
Bernabé Ensignia Soto, cédula nacional de identidad:

el abogado don Augusto Prado
Sánchez, cédula nacional de identidad: y la Directora del Departamento
Jurídico, Sra. Carol Mariela Álvarez Ordenes, cédula nacional de identidad:

todos de esta Corporación Municipal. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde
de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González**

1 **Videla**, indica que en la presente reunión tiene por objeto dar a conocer a a los
2 miembros del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla el
3 balance período año 2020. **El Sr. Ricardo Gómez Villablanca, Director del**
4 **Departamento de Finanzas**, saluda a los miembros del Directorio y a los
5 demás asistentes, indica que el balance año 2020 está compuesto por los
6 activos, los pasivos y el patrimonio de la Corporación. Comienza su
7 presentación haciendo un comparativo entre al año 2019 y el año 2020, que se
8 reflejan en el siguiente cuadro: **ACTIVOS EFECTIVO Y EFECTIVO**
9 **EQUIVALENTE** 2020 \$1.324.996.515 2019 \$1.047.022.811 **CUENTAS POR**
10 **COBRAR** 2020 \$113.271.373 2019 \$1.068.937.111 **TOTAL ACTIVOS**
11 **CIRCULARES** 2020 \$1.438.267.888 2019 \$2.115.959.922 **ACTIVO FIJO** 2020
12 \$21.372.123.788 2019 \$19.827.619.190 **OTROS ACTIVOS** 2020 \$705.741.293
13 2019 488.824.163 **TOTAL DE ACTIVOS** 2020 \$23.516.132.969 2019
14 \$22.432.403.275. Indica que, en los pasivos se tiene la deuda flotante, en la
15 cual se ve un incremento en relación al año 2019, esta el patrimonio que
16 tuvimos al iniciar el año y el déficit del ejercicio, en la lámina que observa si
17 bien se ve un pasivo de mil seiscientos millones de pesos aproximadamente, a
18 habido un avance en la Corporación en el sentido que en el año dos mil
19 diecinueve hablábamos de los dos mil quinientos millones de pesos hay una
20 baja del déficit como del treinta y cuatro por ciento, con respecto a los años
21 anteriores que fueron sobre los tres mil millones, por lo que se pueden
22 vislumbrar las gestiones que ha realizado la corporación y el apoyo que se ha
23 recibido por parte del municipio para poder dar funcionamiento a la
24 Corporación. **PASIVOS PROVEEDORES - DEUDA FLOTRANTE** 2020
25 \$22.873.211.287 2019 \$ 21.803.403.275 **PATRIMONIO** 2020 \$2.297.590.232
26 2019 \$ 3.156.015.134 **DEFICIT EJERCICIO** \$ -1.654.668.550 2019 \$-
27 2.527.015.134 **TOTAL DE PASIVOS** 2020 \$ 23.516.132.969 2018 \$
28 22.432.403.275. **INGRESOS BRUTOS** \$65.030.478.495 \$58.618.636.099
29 %110,94 %100,00 10, 94 **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN** \$ -8.525.172.791
30 \$ -8.308.784.617 % -14,54 % -14,17 -0,37 **SUELDOS Y BENEFICIOS DEL**



1 PERSONAL \$-58.429.897.954 \$-52.781.608.224 % -99,68 % -90-04 -9,64
2 INGRESOS- EGRESOS NO MONTARIOS \$269.923.700 \$ -55.258.392 %0,46
3 % -0,09 0,55 DEFICIT DEL EJERCICIO -1.654.668.550 \$ -2.527.015.134 %-
4 2,82 %-4,31 1,49. En este cuadro, podemos ver el estado de resultado. Dentro
5 de los ingresos brutos, hay un aumento considerable de casi el once por ciento
6 con respecto al año dos mil diecinueve, el gasto de administración bajo en un
7 cero coma treinta y siete, los sueldos subieron en unos nueve comas sesenta y
8 cuatro, y como subieron más los ingresos en comparación con los sueldos se
9 puede apreciar el reflejo de porque hay menor déficit que los años anteriores. El
10 ingreso y egresos no monetarios que viene ahí incluido lo que es la depreciación
11 y corrección monetaria para hacer el déficit del ejercicio que da mil seiscientos
12 millones aproximados. Como puntos importantes podemos ver el capital de
13 trabajo que está en negativo, obviamente tenemos más pasivos que activos
14 circulantes, si vemos la deuda flotante son treinta y tres veces los ingresos del
15 año, lo que implica que la deuda anual se deba pagar con cuatro meses de
16 ingresos de la corporación, casi cuatro, para ser exactos tres coma noventa y
17 seis y la disminución del déficit que se había hablado de un treinta y cuatro
18 coma cinco por ciento respecto al año dos mil diecinueve, año en que ya
19 teníamos un veinticuatro coma cinco por ciento con respecto al año anterior.
20 Como puntos importantes podemos mencionar los siguientes: CAPITAL DE
21 TRABAJO -21.434.943.399 -19.687.443.353 DEUDA FLOTANTE/INGRESOS
22 TOTALES -33,0 -33,6 DEUDA EQUIVALENTE A MESES INGRESOS -3,96 -4,03
23 DISMINUCION DEFICIT RESPECTO AÑO ANTERIOR 34,5 24,5. En definitiva,
24 esa ha sido la presentación con respecto al balance año dos mil veinte, indicar
25 si existe una consulta al respecto. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La**
26 **Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla**
27 ofrece la palabra y consulta si existe alguna opinión. **El Sr. Patricio Bacho**
28 **Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González**
29 **Videla,** indica que lo que corresponde ahora es que el directorio de la
30 Corporación se pronuncie respecto a su decisión de aprobar o rechazar el
31 balance. **El Sr. Carlos Barahona Morgado, Director de la Corporación**

1 **Municipal Gabriel González Videla** indica que quiere antes de entregar su
2 decisión quiere hacer una consulta, no obstante que la información está clara y
3 había sido enviada por lo que se pudo revisar a conciencia, pregunta en
4 concreto respecto a como se ve la proyección de este año. **El Sr. Ricardo**
5 **Gómez Villablanca, Director del Departamento de Finanzas**, indica que para
6 este año la proyección de los ingresos no se ve muy auspiciosa ya que con
7 respecto a lo que es educación se mantiene el mismo índice con el que se
8 calcula la subvención y que mientras no exista desde el punto de vista
9 financiero, un retorno a las clases presenciales no se verá una mejora en la
10 subvención de educación, que con respecto al área de salud si hay un aumento
11 en el percapita pero también hay aumentos en las remuneraciones del personal
12 que se necesita para entregar las atenciones que se requieren por las leyes
13 establecidas, y con respecto al área de cementerios si bien hay ingresos
14 también se ha tenido que invertir y por ende se han generado gastos con el
15 objeto de construir nichos y dar cumplimiento a la triste demanda que nos
16 exige la actualidad. Con respecto al Fondo de Ayuda para la Educación Pública
17 don Patricio les entregará mayores antecedentes. **El Sr. Patricio Bacho**
18 **Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González**
19 **Videla**, toma la palabra y denuncia que el FAEP que es el fondo que todos los
20 años se recibe y que tiene un componente importante que se destina para
21 saneamiento y que por esa vía se ha logrado tener cada año recursos frescos
22 para sanear y minimizar este déficit, destinado recursos para ir poniéndonos al
23 día en deuda previsional, lamentablemente este año el gobierno a través del
24 ministerio de educación, recorto este fondo y los ingresos fueron menores en
25 relación a otros años, esta disminución fue cercana al cuarenta por ciento, lo
26 que implico que existiese un factor que dificulta lo que teníamos
27 presupuestado, ello implica que debamos buscar otra estrategia para poder
28 compensar este déficit, recurriendo por ejemplo al Municipio a través de los
29 planes de salud y educación. **La Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del**
30 **Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional** señala: Es del





1 caso indicar que de los dos mil doscientos millones se redujo a mil doscientos
2 millones de financiamiento de este Fondo de Ayuda a la Educación Pública
3 para este año dos mil veintiunos, esta fue una rebaja a nivel país y todas las
4 comunas a nivel país se vieron afectadas, ya que el Ministerio de Hacienda
5 producto de la pandemia tuvo que reducir varios fondos y programas, con el
6 abogado Augusto Prado, por instrucción de don Patricio estamos redactando un
7 oficio al Ministerio de Educación planteando cual es la deuda previsional,
8 cuales son los montos que nos han retenido y ofreciéndoles a ellos poder pagar
9 la deuda previsional que se mantiene en forma directa, por otra parte, que
10 liberen los fondos retenidos que ya van en más de tres mil millones en
11 retención por parte del Ministerio de Educación, si se miran las cifras
12 adeudadas por la Corporación por concepto de cotizaciones previsionales y de
13 salud calza con el monto de esta retención, es muy difícil absorber esta deuda
14 ya que no se cuenta con recursos extras como por ejemplo el FAEP que se
15 redujo. **El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal**
16 **Gabriel González Videla señala:** De acuerdo a la conversación, y primero por
17 el tema de la presentación que se realizó, que por cierto son números grandes
18 que uno debería conocer más en detalle y me imagino que el Departamento de
19 Finanzas ha hecho una presentación cabal al respecto, solicito que estas cosas
20 antes que sean presentadas puedan ser explicadas con anterioridad con el
21 objeto de tener más claridad al respecto, con respecto al segundo tema que me
22 preocupa, recuerdo que hace algún tiempo, en otra reunión con este mismo
23 sistema. Solicitaba una aprobación para hacer un convenio con COPEUCH,
24 para poder pagar deudas pendientes, me gustaría saber cómo va ese tema y si
25 con lo que ustedes mencionan estos conceptos se verán afectados, que indican
26 sus proyecciones. **El Sr. Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la**
27 **Corporación Municipal Gabriel González Videla;** Respecto a lo que plantea
28 don Jesús, efectivamente nosotros el año pasado solicitamos la autorización del
29 directorio de la corporación para negociar la deuda con COPEUCH y suscribir
30 un convenio de reconocimiento de deuda, este convenio esta pagado al día, y
31 respecto a los descuentos mensuales del personal que han aumentado de forma

1 bastante significativa, probablemente producto de la pandemia, ya que las
2 necesidades económicas de las familias han aumentado, nosotros también nos
3 encontramos pagando todos los meses, de hecho cuando hemos tenido
4 dificultades, nos hemos reunido con COPEUCH y les hemos ofrecido planes de
5 pagos, los que siempre han sido aceptados. Es evidente, que en relación a esto
6 la disminución de recursos del área de educación que es precisamente esta
7 área la que se ve afectada, valga la redundancia, porque todos estos recursos
8 menos son recursos que van al personal no son recursos que se utilicen en otro
9 tipo de cosas, la Corporación lo que hace es ejecutar fondos públicos, no
10 estamos desarrollando obras, salvo en el caso de cementerios que se ha logrado
11 un buen sistema de ir cobrando los aranceles, las personas están pagando, y
12 ello trae aparejado que existan ingresos en cementerio que permiten solventar
13 la planilla de su personal y absorben la demanda de construcción de nuevos
14 módulos ya que como bien ha indicado Ricardo, ha aumentado la demanda de
15 nuevos nichos, y en educación que como ustedes saben tiene un problema
16 estructural que afecta a los demás municipios y Corporaciones e incluso a los
17 servicios locales, al punto que el Colegio de Profesores está pidiendo que no
18 continúen con el proceso de desmunicipalización, ya que se ha cambiado de
19 sostenedor y no de financiamiento, por lo que las deudas se mantienen, es por
20 esto que es un problema que va más allá de nuestras posibilidades, por ende
21 existe una afectación, pero hemos estado haciendo esfuerzos, tal como lo refleja
22 el balance, ya que existe por parte del municipio la transferencia de recursos
23 durante el año pasado que es muy superior a la de otros años, y eso ha
24 permitido apalear los sucesivos retiros del diez por ciento, y que también hemos
25 explicado, sin duda podemos explicarles con mayor profundidad como hemos
26 utilizado estos traspasos para que ningún funcionarios se quede sin la
27 posibilidad de retirar el mínimo que es un millón de pesos, evidentemente la
28 expectativa de retiro probablemente es mayor, los recursos que ha transferido
29 el municipio han servido para pagar deuda previsional y deuda general del
30 personal, al punto que según nos ha planteado el Director de Finanzas, las



1 deudas personales, es decir los descuentos por seguros y otro tipo de
2 instituciones, está en este momento bastante reducida, no sé si esto responde
3 al duda de Jesús. **El Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación**
4 **Municipal Gabriel González Videla;** Si. Me gustaría aclarar algunas cosas,
5 respecto a estos tres mil millones que les debe el Ministerio de educación cual
6 es la vía que están utilizando para que sean liberados. **El Sr. Roberto Jacob**
7 **Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal**
8 **Gabriel González Videla;** lamentablemente esta retención es legal y perjudica
9 a los profesores, esto se lo he hecho saber a los parlamentarios. Esta deuda es
10 con respecto a los profesores de planta, si esta situación no existiese la deuda
11 sería menor, la idea es que puedan pagar directamente. **El Sr. Patricio Bacho**
12 **Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González**
13 **Videla;** Alcalde en relación a lo mismo mañana estará el informe que nos ha
14 solicitado, y esa misma línea se enmarca el borrador del oficio mediante el cual
15 se le solicitará al MINEDUC algún mecanismo que permita transferir esa plata
16 en forma directa a los profesores, de manera que no sea la Corporación quien
17 pague previsión, incluso la comisión de educación de la cámara de Diputados
18 nos envió un oficio consultándonos por esta misma situación, oficio en el cual
19 también hicimos ver nuestro punto de vista sobre modificar la legislación
20 vigente al respecto. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y**
21 **Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla;** Les parece
22 miembros del Directorio que podamos referirnos a la aprobación o rechazo del
23 balance, don Carlos Barahona lo escucho. **El Sr. Carlos Barahona Morgado,**
24 **Director de la Corporación Municipal Gabriel González Videla;** Como lo
25 señale anteriormente, la presentación realizada por don Ricardo me quedo clara
26 y me tranquiliza que la deuda se está rediciendo, eso demuestra que el ejercicio
27 está dando resultados. En razón de ello doy por aprobado el balance. **El Sr.**
28 **Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación**
29 **Municipal Gabriel González Videla;** Gracias don Carlos, me gustaría señalar
30 que voy a acoger lo indicado por don Jesús, en cuanto a que antes de la
31 presentación de los balances exista una inducción sobre el tema, es de decir

1 que el Director de Finanzas y el Secretario General previamente le expongan a
2 los miembros del Directorio las cifras de una forma más explicativa con el
3 objeto de mantener buena comunicación y evitas suspicacias respecto al tema,
4 de esta forma habrá una buena comunicación y un buen entendimiento. Jesús
5 le cedo la palabra para que se pronuncie respecto al balance. **El Sr. Jesús**
6 **Parra Parraguez, Director de la Corporación Municipal Gabriel González**
7 **Videla;** Gracias Alcalde por acoger mi solicitud. En cuanto al balance informo
8 que lo apruebo y además solicito que las reuniones de Directorio sean más
9 continuas, como directores necesitamos tener mayor información, tener
10 convicción en que puedo explicar cualquier procedimiento de la Corporación,
11 por ejemplo, el Departamento de Salud siempre da a conocer su gestión y eso
12 quiero de los otros Departamento como el de Educación, solicito que me
13 informen con tiempo y buen a disposición, en definitiva doy pro aprobado el
14 Balance año 2020. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y**
15 **Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla;** Muchas
16 gracias don Jesús, tomaremos en cuenta sus apreciaciones. Y en relación al
17 balance año 2020 lo apruebo en todas sus partes. Teniendo la unanimidad de
18 los votos, se tiene por aprobado. **El Sr. Patricio Bacho Chávez, Secretario**
19 **General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla;** Se agradece a
20 los miembros del Directorio su aprobación y se acoge plenamente lo señalado
21 por don Jesús y lo que usted Alcalde nos ha encomendado, la idea es poder ir
22 actualizándolos en el rol de la Corporación y es bueno que conozcan lo que se
23 está haciendo en otros Departamentos como Educación y Cementerios. **El Sr.**
24 **Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación**
25 **Municipal Gabriel González Videla;** Muchas gracias a todos los Directores,
26 Directivos y presentes por su presencia. Se levanta la sesión. Siendo las catorce
27 horas con quince minutos y no habiendo más puntos en la tabla se levanta la
28 sesión ordinaria de Directorio y **se autoriza a la Abogada CAROL ALVAREZ**
29 **ORDENES,** Cédula Nacional de Identidad

30

para reducir a escritura pública la

1 presente Acta y efectuar todas las correcciones de errores u omisiones de
2 forma, que sean necesarias a esta acta y escritura. Firmado **JESUS PARRA**
3 **PARRAGUEZ DIRECTOR**, firmado **CARLOS BARAHONA MORGADO**
4 **DIRECTOR** firmado **ROBERTO JACOB JURE PRESIDENTE** LA SERENA, 06
5 DE JULIO DEL AÑO 2021. Es copia conforme con el documento que he tenido
6 a la vista y he devuelto al interesado. En comprobante y previa lectura, la
7 otorga y firma. Se da copia. Doy FE. -

8

9

10

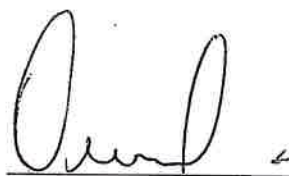
11

12

13

14

15



CAROL ALVAREZ ORDENES

Rut



